



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 81, fecha: jueves, 28 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROGRAMA DE
RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL HUELLA VERDE

1230

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para la contratación mediante contrato laboral temporal del Ayuntamiento de Galápagos de 8 Alumnos/trabajadores, para el programa de Recualificación y Reciclaje profesional Galápagos HUELLA VERDE.

Vista la documentación presentada por los solicitantes, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7/1985 de 2 de abril. Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el Real Decreto Legislativo 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jco de las Entidades locales, por el ,

HE RESUELTO,

1º.- Aprobar la lista provisional de Admitidos:

Nº DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO
896	GÓMEZ BARBA DAVID	SI
873	GUTIERREZ ISIDRO MARIA CARMEN	SI
883	BARRANCO MIRAS MARIA DEL MAR	SI
875	MARTIN MANJON MARIA ROSARIO	SI
864	MELLA DE GUZMAN ALVARO	SI



859	VILLAMAYOR CASTELLANOS, ISIDRO	SI
850	TELES DOMINGUEZ ANDREA	SI
811	COBOS RONDA MARIA TERESA	SI
793	BAUTISTA RIBERA ANDREA	SI
RE139	GARCIA MILLAN MARTA	SI

2º Aprobar la lista provisional de excluidos con causa de exclusión

Nº DE REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
832	DE VILLA GRANDE JOSE RAUL	NO acredita cumplir alguno de los requisitos exigidos base 3 I)
824	PEREZ MARTINEZ RAMIRO	NO acredita cumplir alguno de los requisitos exigidos base 3 I)
817	MERINO TAMUREJO ALBERTO	NO acredita cumplir alguno de los requisitos exigidos base 3 I)
786	RUIZ PEÑAS VERÓNICA	No aporta Certificado del Centro Base de Guadalajara

3º Otorgar un plazo de CINCO días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente listado provisional en el boletín Oficial de la provincia de Guadalajara, para subsanación, alegaciones o reclamaciones.

4ª En caso de no haber reclamaciones, subsanaciones o alegaciones, el presente Listado se eleva a definitivo.

Galápagos, 26 de abril de 2022. El Alcalde-Presidente. Fdo: Guillermo M. Rodríguez Ruano